

**COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.**

Se publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil "SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.", convocada para su celebración en el domicilio social, sito en el Parque Tecnológico de Asturias, en Llanera, el día 24 de mayo de 2022 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 25 de mayo, en segunda convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por un accionista titular de acciones representativas de más de un 5% del capital social de la Sociedad. El punto del orden del día cuya inclusión se ha solicitado y que se añade a los ya incluidos en la convocatoria publicada, es el siguiente:

6º.- Renovación, en su caso, de consejeros de la Sociedad.

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de este nuevo punto en el orden del día de la referida Junta se renumeran el punto 6 "Previsiones en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados" y el punto 7 "Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas o designación de dos interventores al efecto" que pasan a ser los puntos 7 y 8, respectivamente, del nuevo orden del día.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información que figuran en la convocatoria inicial de la Junta General convocada.

En Llanera, a 9 de mayo de 2022



El Secretario del Consejo de Administración

José María Muñoz Paredes